

Resolución
Nº 130/2024

Acta Ordinaria
Nº 010/2024

VISTO: La solicitud del Centro Educativo Piriguazú solicitando un predio para realizar construcción para dicho centro inserta en Exp 2024-81-1300-00084

CONSIDERANDO: que se debe solicitar a Cartera de Tierras para que informe si el lugar es Municipal y si está libre, el mismo sería en Diagonal 3, Diagonal 6 y calle 18 de Parque del Plata

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Que dicha solicitud se remita a Cartera de tierras para su informe

- 2) Comuníquese y hágase saber a Secretaría de Descentralización y Participación .
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



Tania Vecchio
Alcadesa



ÁNGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas